



Se encontrará a disposición de los ciudadanos hasta el día 3 de junio en la página web de Ministerio de Empleo y Seguridad Social

El Borrador de la Estrategia Española de Responsabilidad Social de las Empresas se eleva a consulta pública

- La comisión permanente del Consejo Estatal de la Responsabilidad Social de las Empresas (CERSE) acordó someter el documento a consulta pública y elevarlo, con posterioridad, al pleno del consejo.
- La Estrategia Española de RSE Responde a las recomendaciones plasmadas en la Estrategia Renovada de la Unión Europea sobre Responsabilidad Social de las Empresas que insta a los países miembros a impulsar políticas nacionales en materia de RSE.
- El documento, que se constituirá como el marco común en materia de RSE en todo el territorio, contiene un total de 60 medidas dirigidas a impulsar la RSE entre todo tipo de organizaciones y en toda la sociedad en su conjunto.

13 may 2014. Se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el anuncio por el cual se somete a información pública el Borrador de la Estrategia Española de Responsabilidad Social de las Empresas (<http://www.boe.es/boe/dias/2014/05/10/pdfs/BOE-B-2014-16555.pdf>).

Los interesados en participar en el proceso dispondrán de un plazo de 20 días hábiles para realizar sus aportaciones a través de un buzón de correo electrónico creado al efecto y al que se puede acceder a través de la página Web del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

“Lo que pretendemos es cumplir con nuestro compromiso de transparencia y cerrar así los trabajos de elaboración del documento que





se iniciaron en el mes de septiembre y que es el resultado de más de 40 horas de negociación entre los cuatro grupos que componen el Consejo Estatal de la Responsabilidad Social de las Empresas (CERSE): Administración General del Estado, organizaciones empresariales (CEOE-CEPYME), organizaciones sindicales (CC.OO. y UGT) y el grupo de sociedad civil", ha manifestado Miguel Ángel García Martín, Director General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas.

El Borrador de la Estrategia Española de Responsabilidad Social de las Empresas se encuentra en la página web de Ministerio de Empleo y Seguridad Social y, más concretamente, en el enlace: http://www.empleo.gob.es/es/sec_trabajo donde se ha habilitado un buzón de correo electrónico (infoRSE@meyss.es) al que los ciudadanos pueden enviar sus aportaciones y/o sugerencias.

Posteriormente, éstas serán estudiadas por el grupo de trabajo en el seno del cual se ha elaborado la Estrategia que determinará su posible incorporación al documento final.

Una vez concluido el proceso de consulta pública, tal y como se acordó en la Comisión Permanente del CERSE celebrada el pasado 28 de abril de 2014, el borrador de la **Estrategia Española de Responsabilidad Social de las Empresas** se someterá a Pleno para su aprobación.

Seis principios, cuatro objetivos, 10 líneas de actuación y 60 medidas

La Estrategia Española de la Responsabilidad Social de las Empresas tiene por objeto "apoyar el desarrollo de las prácticas responsables de las organizaciones públicas y privadas con el fin de que se constituyan en un motor significativo de la competitividad del país y de su transformación hacia una economía y una sociedad más productiva, sostenible e integradora".





En cuanto a su estructura, parte de 6 principios, responde a 4 objetivos e introduce 60 medidas que se vertebran en torno a las siguientes líneas de actuación:

1. Promoción de la RSE como elemento impulsor de organizaciones más sostenibles
2. Integración de la RSE en la educación, la formación y en la investigación
3. Buen Gobierno y transparencia como instrumentos para el aumento de la confianza
4. Gestión responsable de los recursos humanos y fomento del empleo
5. Inversión socialmente responsable e I+D+i
6. Relación con los proveedores
7. Consumo responsable
8. Respeto al medioambiente
9. Cooperación al desarrollo
10. Coordinación y participación

Además, el documento prevé la realización de tareas de seguimiento y evaluación orientadas a supervisar de manera permanente la planificación, el grado de avance, la ejecución y los resultados de cada una de las medidas planteadas, así como de la Estrategia en su conjunto.

